



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE CAMPOTÉJAR

Administración

RENUMERACION CAMINO NOALEJO (ACERA PARES)

RENUMERACION CAMINO NOALEJO (ACERA PARES)

RENUMERACION CAMINO NOALEJO

Maria Dolores Fernández Extremera, Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Campotéjar HACE SABER:

En virtud del art. 75 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial, se ha iniciado expediente de remuneración de vías públicas, expte. 83.2026, sometiéndose a información pública por el plazo de un mes, a contar desde día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que pueda ser examinada y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://campotejar.sedelectronica.es/info.0>

En Campotéjar a 4 de marzo de 2026
Firmado por Maria Dolores Fernandez Extremera